MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°8
GRUPO DE CONTRATOS

Nro. GS- 2024- 009965 - REGI8 – RASES8 - GRUCO– 29.25

Soledad, 9 de julio de 2024

Señores
FUNDACION OFTALMOLOGICA DEL CARIBE
NIT: 800.112.725-4

INSTITUTO DE LA VISION DEL NORTE Y CIA LTDA
NIT: 802.000.955-8

ASUNTO: Informe Final de las Evaluaciones.

De manera atenta colocamos en conocimiento el informe final de las evaluaciones emitidas por parte de los comités jurídico, técnico y económico dentro del proceso de mínima cuantía N°.**PN RASES8 MIC – 030 -2024** que tiene por objeto, **"SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS EN OFTALMOLOGÍA, PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL AMBULATORIA Y QUIRÚRGICA INCLUYENDO AYUDAS DIAGNÓSTICAS, PROCEDIMIENTOS E INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS; Y EL SUMINISTRO DE LENTE INTRAOCULAR, MEDICAMENTOS E INSUMOS DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO",** Teniendo en cuenta que en el presente proceso se presentaron 3 ofertas económicas de las cuales dos cuentan con igual porcentaje de descuento y como quiera que en la modalidad de contratación de mínima cuantía la entidad debe aceptar la oferta de menor valor siempre y cuando esta cumpla con las condiciones establecidas en la invitación, se procedió a evaluar las 2 ofertas que ofertaron el mayor e igual porcentaje de descuento, dando como resultado **FINAL** el siguiente consolidado:

OFERENTE	EVALUACION TECNICA	EVALUACION JURIDICA	EVALUACION ECONOMICA	ESTADO
INSTITUTO DE LA VISION DEL NORTE Y CIA LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

OFERENTE	EVALUACION TECNICA	EVALUACION JURIDICA	EVALUACION ECONOMICA	ESTADO
FUNDACION OFTALMOLOGICA DEL CARIBE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	INHABILITADO

NOTA 1: El presente informe final de evaluaciones será público en la plataforma dl SECOP II, con el fin de que sea de entero conocimiento por parte de los oferentes aquí interesados, el cual podrá ser observado por un día hábil a partir de la publicación del mismo.

NOTA 2: Las evaluaciones que sustentan el consolidado aquí descrito reposaran en calidad de anexo del presente informe.

Atentamente,

Mayor JOHANA CECILIA SÁNCHEZ AYALA
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud N°8 (E)

ELABORADO POR: SI. DAIRO DAVID GOMEZ BELTRAN
ANALISTA GRUCO RASES 8 -GRUCO

REVISÓ: IT MIGUEL RODRIGUEZ ANGARITA
GRUPO DE CONTRATOS RASES 8

CT. GREISY PEREZ LEIVA
JEFE ADMINISTRATIVA RASES 8 (E)

Avda. Circunvalar No. 45-124
Correo: deata.rases-gco@policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DEL ATLANTICO

No. GS - 2024 - 009949 REGI8 - 29.25

Soledad, 09 de julio 2024

Mayor
JOHANA CECILIA SANCHEZ AYALA
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No.8 (E)
Avenida Circunvalar No.45-124
Soledad, Atlántico

Asunto: Verificación Económica del Proceso de mínima cuantía (PN-RASES8-MIC-030-2024)

Con el fin de continuar con la verificación económica de la documentación presentada dentro del proceso de contratación mínima cuantía que tiene por objeto **"SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS EN OFTALMOLOGÍA, PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL AMBULATORIA Y QUIRÚRGICA INCLUYENDO AYUDAS DIAGNÓSTICAS, PROCEDIMIENTOS E INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS; Y EL SUMINISTRO DE LENTE INTRAOCULAR, MEDICAMENTOS E INSUMOS DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO."**

EVALUACIÓN ECONOMICA

REQUISITOS	OBSERVACIONES	
	FUNDACION OFTALMOLOGICA DEL CARIBE	INSTITUTO DE LA VISIÓN DEL NORTE & CIA LTDA
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	SECOP II - Validado	SECOP II - Validado
CERTIFICACION BANCARIA	SECOP II - Validado 02/07/2024 **Justificado**	SECOP II - Validado 18/06/2024
DATOS BASICOS BENEFICIARIO DE CUENTA	SECOP II - Validado	SECOP II - Validado
OFERTA ECONOMICA	SECOP II - Oferta 30% Descuento **Justificado**	SECOP II - Oferta 30% Descuento **Justificado**
FORMATO DE SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS	SECOP II - Validado	SECOP II - Validado
EVALUCION		

Se procede entregar evaluación del comité económico de los oferentes **FUNDACION OFTALMOLOGICA DEL CARIBE Y AL INSTITUTO DE LA VISIÓN DEL NORTE & CIA LTDA.**
Al verificar las propuestas de los oferentes se pudo establecer y recomendar lo siguiente:

- ✓ El oferente **INSTITUTO DE LA VISIÓN DEL NORTE & CIA LTDA, CUMPLE** con todos los REQUISITOS MÍNIMOS HABILTANTES para esta oferta, por consiguiente, se recomienda seguir con el proceso de esta licitación.

- ✓ Por parte el oferente **FUNDACION OFTALMOLOGICA DEL CARIBE** envían justificación solicitada donde se evidencia que las bases de los precios ofertados son superiores en un

30% al valor establecido en el **Anexo No. 2 INFORMATIVO PRECIOS TECHO** y de acuerdo a las condiciones de la presente invitación estipulado en el NUMERAL 1 **DATOS DEL PROCESO - CAUSALES DE RECHAZO DE LA PROPUESTA O DECLARATORIA DESIERTA DEL PROCESO**, en el siguiente inciso:

- **j. Cuando la oferta económica supere el valor del precio techo de al menos un ítem establecido para la presente invitación, dará como consecuencia el RECHAZO total de la oferta.**

Por lo anteriormente descrito al oferente **FUNDACION OFTALMOLOGICA DEL CARIBE** se recomienda convenir el **RECHAZO** de su propuesta.

Por consiguiente este comité económico, se recomienda a la Señora Mayor ordenar a quien corresponda seguir con el proceso de esta licitación.

Lo anterior para que obre dentro del proceso de contratación N° **PN-RASES8-MIC-030-2024**.

Atentamente,

GUILLERMO DE LA HOZ CASTAÑEDA
Comité Económico Financiero
Fecha de Elaboración: 09/07/2024
Avenida Circunvalar No.45-124 (Soledad – Atlántico)

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA SALUD ATLANTICO
- 009942 -
No. GS-2024-_____ASJUR - DEATA

Soledad, 09 julio de 2024.

Señora
Mayor JOHANA CECILIA SANCHEZ AYALA
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud Rases No 8 (E)
Avenida Circunvalar 45-124.
Soledad- Atlántico.

ASUNTO: REEVALUACION JURIDICA PROCESO Nro. PN RASES8- MIC 030 - 2024.

En atención a comunicación recibida por correo electrónico, por parte del señor Intendente MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ ANGARITA Jefe de Contratos RASES 8, de fecha 08 de julio de 2024, se procede nuevamente a realizar las evaluaciones jurídicas, dentro del proceso de selección contractual PN RASES8 - MIC 030 - 2024, relacionado con el objeto: ***"SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS EN OFTALMOLOGIA, PARA LA ATENCION INTEGRAK AMBULATORIA Y QUIRURGICA INCLUYENDO AYUDAS DIAGNOSTICAS, PROCEDIMIENTOS E INTERVENCIONES QUIRURGICAS; Y EL SUMINISTRO DE LENTE INTRAOCULAR, MEDICAMENTOS E INSUMOS DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO".***

1.- OFERENTE

RAZON SOCIAL: INSTITUTO DE LA VISION DEL NORTE Y CIA LTDA
REPRESENTANTE LEGAL: HUMBERTO ERNESTO SCORZA CURE
NIT: 802.000.955-8
CEDULA DE CIUDADANIA: 8.707.808 de Barranquilla
DIRECCIÒN: CARRERA 51B No. 84-150
TELÈFONO: 3851780

ÍTEM	REQUISITO	INSTITUTO DE LA VISION DEL NORTE Y CIA LTDA NIT: 802.000.955-8	
		CUMPLE	NO CUMPLE
1.1.1	Carta de Presentación de la propuesta	Se verifico documentación en fecha 04/07/2024, CUMPLE	
1.1.2	Certificado de existencia y representación legal, acuerdos y/o decretos que lo complementan.	Se verifico documentación en fecha 04/07/2024, CUMPLE	
1.1.3	Cedula del Representante Legal	Se verifico documentación en fecha 04/07/2024, CUMPLE	
1.1.4	Boletín de Responsables Fiscales de la Entidad y Representante Legal.	Se verifica en el sistema antecedentes CGN 04/07/2024, CUMPLE	
1.1.5	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Representante Legal.	Se verifica en el sistema antecedentes PGN 04/07/2024, CUMPLE	
1.1.6	Certificado de antecedentes judiciales Representante Legal.	Se verifica en el sistema antecedentes PONAL 04/07/2024, CUMPLE	
1.1.7	Certificado de antecedentes judiciales Representante Legal, medidas correctivas RNMC	Se verifica en el sistema antecedentes	

		PONAL RMNC 04/07/2024, CUMPLE	
1.1.8	Certificado de antecedentes judiciales Representante Legal, delitos sexuales	Se verifica en el sistema antecedentes PONAL DS 04/07/2024, CUMPLE	
1.1.9	Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales y tarjeta profesional del revisor fiscal, si aplica.	Se verifico documentación en fecha 04/07/2024, CUMPLE	
1.1.10	Registro Único Tributario (RUT)	Se verifico documentación en fecha 04/07/2024, CUMPLE	
1.1.11	Origen licito de los recursos	Se verifico documentación en fecha 04/07/2024, CUMPLE	
1.1.12	Compromiso Anticorrupción	Se verifico documentación en fecha 04/07/2024, CUMPLE	
1.1.13	Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	Se verifico documentación en fecha 04/07/2024, CUMPLE	

CONSIDERACIONES.

Una vez revisados los requisitos de carácter legal dentro del proceso de invitación, se observa que la entidad **INSTITUTO DE LA VISION DEL NORTE Y CIA LTDA, CUMPLE**, con los requisitos exigidos para el presente proceso de selección contractual.

2.- OFERENTE

RAZON SOCIAL: FUNDACION OFTALMOLOGICA DEL CARIBE
REPRESENTANTE LEGAL: LUIS JOSE ESCAF JARABA
NIT: 800.112.725-4
CEDULA DE CIUDADANIA: C.C. 6.813.307
DIRECCIÒN: CALLE 86 # 50-168
TELÈFONO: 3007018442

ÍTEM	REQUISITO	FUNDACION OFTALMOLOGICA DEL CARIBE NIT: 800.112.725-4	
		CUMPLE	NO CUMPLE
1.1.1	Carta de Presentación de la propuesta	Se verifico documentación en fecha 09/07/2024, CUMPLE	
1.1.2	Certificado de existencia y representación legal, acuerdos y/o decretos que lo complementan.	Se verifico documentación en fecha 09/07/2024, CUMPLE	
1.1.3	Cedula del Representante Legal	Se verifico documentación en fecha 09/07/2024, CUMPLE	
1.1.4	Boletín de Responsables Fiscales de la Entidad y Representante Legal.	Se verifica en el sistema antecedentes CGN 09/07/2024, CUMPLE	

1.1.5	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Representante Legal.	Se verifica en el sistema antecedentes PGN 09/07/2024, CUMPLE	
1.1.6	Certificado de antecedentes judiciales Representante Legal.	Se verifica en el sistema antecedentes PONAL 09/07/2024, CUMPLE	
1.1.7	Certificado de antecedentes judiciales Representante Legal, medidas correctivas RNMC	Se verifica en el sistema antecedentes PONAL RMNC 09/07/2024, CUMPLE	
1.1.8	Certificado de antecedentes judiciales Representante Legal, delitos sexuales	Se verifica en el sistema antecedentes PONAL DS 09/07/2024, CUMPLE	
1.1.9	Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales y tarjeta profesional del revisor fiscal, si aplica.	Se verifico documentación en fecha 09/07/2024, CUMPLE	
1.1.10	Registro Único Tributario (RUT)	Se verifico documentación en fecha 09/07/2024, CUMPLE	
1.1.11	Origen licito de los recursos	Se verifico documentación en fecha 09/07/2024, CUMPLE	
1.1.12	Compromiso Anticorrupción	Se verifico documentación en fecha 09/07/2024, CUMPLE	
1.1.13	Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	Se verifico documentación en fecha 09/07/2024, CUMPLE	

CONSIDERACIONES.

Una vez revisados los requisitos de carácter legal dentro del proceso de invitación, se observa que la entidad **FUNDACION OFTALMOLOGICA DEL CARIBE, CUMPLE**, con los requisitos exigidos para el presente proceso de selección contractual.

No siendo otro el motivo de la presente se da por terminado, se firma por quienes en ella intervinieron.

CPS. YENNY PAOLA ORTIZ HERNANDEZ
Evaluador Jurídico.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
RASES No 8

No. GS-2024-061310-DEATA

Soledad, 9 de Julio de 2024

Mayor
JOHANA CECILIA SANCHEZ AYALA
Jefe RASES No 9 (E)
Avenida Circunvalar 45 – 124. Urbanización El Parque
Soledad Atlántico

ASUNTO: Respuesta oficio GS-2024-009893-REGI8

Respetuosamente me permito dar respuesta con respecto a, la revaluación de documentos enviados por los oferentes INSTITUTO DE LA VISION y FUNDACION OFTALMOLOGICA DEL CARIBE (FOCA), dentro del proceso: INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTA AL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN RASES8 MIC - 030-2024cuyo objeto es *el "SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS EN OFTALMOLOGÍA, PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL AMBULATORIA Y QUIRÚRGICA INCLUYENDO AYUDAS DIAGNÓSTICAS, PROCEDIMIENTOS E INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS; Y EL SUMINISTRO DE LENTE INTRAOCULAR, MEDICAMENTOS E INSUMOS DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO".*

Teniendo en cuenta que el oferente **INSTITUTO VISION DEL NORTE**, se había emitido concepto de **Cumple** con los requisitos técnicos solicitados en los pliegos definitivos, no hay comentarios.

Con respecto al proponente **FUNDACION OFTALMOLOGICA DEL CARIBE (FOCA),** el cual NO Cumplía con los requisitos técnicos solicitados en los pliegos definitivos, se procede a revaluar los documentos subsanados adelante relacionados:

EXPERIENCIA PROPONENTE: *"El oferente acreditará la experiencia a través de certificaciones de contratos que deben contener la siguiente información: nombre del contratante, objeto del contrato, número del contrato, valor del contrato, plazo, fechas de inicio y finalización, nombre del contratista debidamente suscrito por el representante legal del contratante del proponente o por la persona autorizada para tal fin y calidad del servicio prestado"*

La FUNDACION OFTALMOLOGICA DEL CARIBE (FOCA), **CUMPLE** con dicha certificación.

MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD: *El Oferente certifica que cumple con las normas de bioseguridad, manejo de desechos, asepsia y antisepsia, así como con la normatividad vigente para el manejo de desechos sólidos,*

desechos generados en la atención de salud, vertimientos líquidos de acuerdo a la normatividad establecida para tal efecto por el ministerio de salud y el ministerio del medio ambiente.

Debe suministrar los siguientes documentos para su revisión:
Plan de gestión integral de residuos generados en la atención en salud, PGIRASA actualizado (Decreto 1076, Decreto 351 de 2014, Resolución 2184 de 2019).

La FUNDACION OFTALMOLOGICA DEL CARIBE (FOCA), **CUMPLE** con dicho Plan PGIRASA actualizado a fecha 15/02/2024.

Atentamente,



DR. LUIS PADILLA BARROS
Verificador Técnico

Revisado por: Fecha de elaboración: 9/07/2024.
Ubicación: escritorio /oficio.

Avenida Circunvalar 45-124, Soledad
Teléfono: 3669560
deata.upres@policia.gov.co
www.policia.gov.co